
	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ACTA DE REINICIACIÓN N° 02 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 090 DEL 26 DE ABRIL DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO H&J
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS DEL BANCO DE MICROMEDICION QUE PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ACTIVIDADES DEL IBAL SA ESP OFICIAL.
VALOR:	\$ 28.376.347
PLAZO:	UN (1) MES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION CONTROL PERDIDAS
FECHA DE INICIO:	12 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	08 DE AGOSTO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2022

El 23 de agosto de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ Profesional Especializado III Grupo Gestión Control Perdidas en su condición de supervisor** del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **JOSE ANTONIO RIASCOS / CONTRATISTA** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.415.836 de Cali, en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO H&J**, identificada con NIT 901583448-5, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 08 de agosto de 2022 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la(s) Garantía(s) que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


JOSE ANTONIO RIASCOS MADRID
 Representante Consorcio H&J
 Contratista


JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ
 Profesional Especializado III
 Grupo Gestión Control Pérdidas
 Supervisor

Ibagué, 23 de agosto de 2022

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL
IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

Referencia: Entrega Acta de Reiniciación # 2 Contrato 090

Respetado Doctor Giraldo:

En atención al oficio de la referencia, respetuosamente me permito hacer entrega del acta de Reiniciación # 2 del contrato 090 que tiene como objeto "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS DEL BANCO DE MICROMEDICION QUE PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y ACTIVIDADES DEL IBAL SA ESP OFICIAL".

Lo anterior para sus fines pertinentes.

Cordialmente,

JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ
Profesional Especializado III
Grupo Gestión Control Pérdidas

*R1 Foudyr C
Ago-24-2022
8:55 am*